

BBVA COLOMBIA
Noviembre 6 de 2018

BBVA Colombia informa que con la presentación de los pliegos de peticiones por parte de los negociadores del Pacto Colectivo y de las organizaciones sindicales, se ha dado inicio al proceso de negociación del Pacto Colectivo y de la Convención Colectiva de Trabajo, respectivamente.

Las negociaciones se realizarán conforme a las normas legales, recomendaciones internacionales, el respeto a los principios de negociación libre, voluntaria y de buena fe, buscando fórmulas de conciliación, y teniendo como propósito acuerdos que beneficien a los trabajadores, el Banco y sus clientes.